



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: <u>COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE</u>	
FECHA: <u>30 DE SEPTIEMBRE DE 2020</u>	LUGAR: <u>MICROSOFT TEAMS</u>
OBJETO DE LA REUNIÓN: <u>Fase de participación 3 momento - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Desarrollo Económico– Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024</u>	
HORA DE INICIO: <u>5:30 PM</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>11:56 PM</u>
ASISTENTES: <u>CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS</u>	

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrorodriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO	X									PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ	X									PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA	X									PROCESO PROROM	lucerolombana@gmail.com	3125231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEFREY GOMEZ	X									PROCESO PROROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO	X									PROCESO PROROM	yessicalombana@hotmail.com	3213975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY SALINA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	miyermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
GEANIA SECUNDINA ROJAS DE ARMAS			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	grojas@desarrolloeconomico.gov. co	3013811242	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
NINI JOHANNA SERNA ALVARADO			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	nserna@desarrolloeconomico.gov .co	3172144089	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ALBERTO ANAYA			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO -	aanaya@desarrolloeconomico.go v.co	3105859494	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
									SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS			
ANDREA CAMPUZANO		X							SUBDIRECTORA ECONOMÍA RURAL - SDDE	acampuzano @sdde.gov.co	3105815104	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANGELICA MARÍA SEGURA BONELL			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	asegura@desarrolloeconomico.gov.co	3213009022	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JOSE NEFTALÍ PEREA HOLGUIN			X						OFICINA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	jperea@desarrolloeconomico.gov.co	3112499713	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RETIZ			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	casanchez@desarrolloeconomico.gov.co	3178874207	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEONEL HERNANDO NIETO BERNAL			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	lnieto@desarrolloeconomico.gov.co	3132201312	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JULIANA TORAL VILLADIEGO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	jtoral@desarrolloeconomico.gov.co	3107797357	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JAIME ALVIAR GARCIA			X						SDDE-SFIF	jalviar@desarrolloeconomico.gov.co	3002187746	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ADRIÁN CHÁVEZ			X						SAA / DERRA / SDDE	hadriancho@hotmail.com	3112325897	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
AMANDA PATRICIA RUIZ			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	aruizo@desarrolloeconomico.gov.co	3103059134	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARÍA DEL MAR CASTRILLÓN ARBOLEDA			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	mcastrillo@desarrolloeconomico.gov.co	3003752734	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JORGE BRIJALDO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	jbrijaldo@desarrolloeconomico.gov.co	3203553324	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LORENA ARÉVALO CHÁVEZ			X						INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE	jlarevaloc@ipes.gov.co	3167534603	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
									DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
ADRIANA SEPULVEDA			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - SIFRE CONTRATISTA	adrianasepulveda1735@gmail.com	3176899099	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO			X						IPES - SUBDIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN SESEC	cfgonzalezg@ipes.gov.co	3105640230	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESID FERNANDO BUSTOS AGUILAR			X						IPES CONTRATISTA	yfbustosa@ipes.gov.co	3212140406	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HÉCTOR JAIR PALOMÁ MERCHÁN			X						APOYO TÉCNICO HC ATI QUIGUA	tor123_84@yahoo.es	3194533824	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARTHA CECILIA GUTIERREZ PORTILLA			X						ACDVPR	laumar87co@yahoo.es	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
MARÍA EVA VILLATE DÍAZ	X								DEFENSORÍA DEL PUEBLO	mvillate@defensoria.gov.co	3125892035	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HERNÁN MOLINA ECHEVERRI	X								DEFENSORÍA DEL PUEBLO	hmolina@defensoria.gov.co	3144193978	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MYRIAM ROBAYO ROBAYO			X						PERSONERÍA DE BOGOTÁ - PROFESIONAL DE LA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	lmrobayo@personeriabogota.gov.co	3015836663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

LC	Lorena Arévalo Chávez (Invitado) (in...)	JB	Jorge Brijaldo (invitado)		Claudio Alejandro Rodriguez Castan... Empezó a grabar	JB	Jorge Brijaldo (invitado)
LR	Luz Myriam Robayo Robayo (Externo)	JH	Jose Neftali Perea Holguin (invitado)	D	dalykali (invitado)	JH	Jose Neftali Perea Holguin (invitado)
MV	Maria Villate (Externo)	JV	Juliana Margarita Toral Villadiego (E...)		David Andres Jimenez	JV	Juliana Margarita Toral Villadiego (E...)
MG	MARTHA GUTIERREZ (Invitado) (invi...)	LN	Leonel Nieto (Invitado) (invitado)	EC	Esteban Acuña Cabanzo (Externo)	LN	Leonel Nieto (Invitado) (invitado)
MC	María del Mar Castrillón (Externo)	LC	Lorena Arévalo Chávez (Invitado) (in...)	G	grojas (invitado)	LC	Lorena Arévalo Chávez (Invitado) (in...)
NA	Nini Johanna Serna Alvarado (invitad...)	LR	Luz Myriam Robayo Robayo (Externo)	H	hadriancho (invitado)	LR	Luz Myriam Robayo Robayo (Externo)
SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)	MV	Maria Villate (Externo)	HM	Hernan Molina (invitado)	MV	Maria Villate (Externo)
	Valeria Tatiana Gomez Tovar	MG	MARTHA GUTIERREZ (Invitado) (invi...)	HP	Hugo Paternina (invitado)	MG	MARTHA GUTIERREZ (Invitado) (invi...)
VM	vmiyer montoya (invitado)	MC	María del Mar Castrillón (Externo)	JG	Jefrey Gómez (Invitado) (invitado)	MC	María del Mar Castrillón (Externo)
YA	YESID FERNANDO BUSTOS AGUILA...	NA	Nini Johanna Serna Alvarado (invitad...)	JS	Jeimy Salinas (invitado)	NA	Nini Johanna Serna Alvarado (invitad...)
YC	Yessica Cristo (invitado)	SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)	JB	Jorge Brijaldo (invitado)	SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

7 de 13



ENLACE REUNIÓN:

**HTTPS://TEAMS.MICROSOFT.COM/L/MEETUP-
JOIN/19%3AMEETING_MME5NWRKM2ETMTE4MC00MJYWLWJMMDKTZTVLZGVHZDBH
YZA4%40THREAD.V2/0?CONTEXT=%7B%22TID%22%3A%2214DE155F-E192-44DA-994D-
1913D8658372%22%2C%22OID%22%3A%2204A273B8-28BA-4099-9B31-CA5E8D396A0F%22%7D**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA CONCERTACIÓN:

1.	Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.
2.	Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Desarrollo Económico, Pueblo Rrom.
3.	Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4.	Respuesta Sector Desarrollo Económico
5.	Espacio Autónomo Gitano.
6.	Vortechía Gitana.
7.	Intervención Ministerio Público.
8.	Espacio autónomo institucional.
9.	Respuesta Sector al Pueblo Rrom.
10.	Epachiv- Compromisos Concertados.
11.	Espacio autónomo Gitano – Dar en la Kriss.
12.	Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO DE LA CONCERTACIÓN

1. **Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.** La SAE verifica el Quorum, solicita permiso para grabar el espacio de Concertación a los actores citados, con excepción de los Espacios Autónomos; estos videos del espacio constituyen el **Anexo N°4** de la presente Acta y que por logística de Datos reposarán en la CPU con placa N°82596 asignada a la Subdirección de Asuntos Etnicos y que posteriormente mediante comunicación formal al Consejo Consultivo y de Concertación Gitano de Bogotá, serán alojados en un espacio virtual que garantice su conservación y consulta por parte de los actores del proceso, Ministerio Público y ciudadanía en general.
2. **Saludo y presentación:** Los actores citados al espacio de concertación procedieron a presentarse con nombre, cargo o posición en el espacio dando algunas palabras de bienvenida y de apreciación de la sesión a llevar a cabo. Los representantes gitanos hicieron énfasis en un trabajo conjunto que se aleje de posiciones técnicas que desconozcan los derechos, más bien buscan definir el cómo y el cuándo de lo que se apruebe.

Por ello buscarán una concertación que beneficie a todos y advierten que actuarán en derecho y que todas sus actuaciones se realizarán de carácter formal.

- Introducción al Espacio de Concertación SAE:** Se presentaron los antecedentes de este espacio de concertación (En la fase preparatoria se hicieron 16 espacios autónomos, la encuesta Jaka en el marco de Bogotá Solidaria y la aprobación de la ruta metodológica. En el espacio de participación se planteó 43 reuniones con 14 sectores; hay una propuesta del pueblo gitano. Esperamos que haya 15 espacios de Vortechía), los parámetros establecidos para las intervenciones. El espacio tres, Vortechía, tiene como objetivo ser una construcción conjunta y concertación en el marco de la implementación del Artículo 66 del PDD a través del establecimiento de Acciones Afirmativas avaladas técnica, financiera y operativamente por el Sector en pro de la supervivencia física y cultural del pueblo Rrom.

Los parámetros de las intervenciones remarcaron establecer que los actores (Institucionalidad – Pueblo Gitano) nombrarán un Vocero para los Espacios. También aclaran que las sesiones del espacio en cuestión serán grabadas, previa autorización de los consejeros e Instituciones citadas, excepto los espacios autónomos. Los espacios contaron con el acompañamiento de las entidades de control a solicitud del Pueblo Rrom, quienes intervinieron en los momentos que lo consideraron necesario como reza en el Anexo 4 enunciado en el numeral 1 del orden del día de la presente acta de evidencia.

EVIDENCIA PRESENTACIÓN INTRODUCTORIA: La Coordinación Gitana de la SAE realiza la presentación introductoria; se anexa la presentación; **Presentación Introductoria Anexo N°1 de la presente Acta.**

Se definen los Voceros del Espacio así:

Vocera/o del Pueblo Gitano: Ana Dalila Gómez Baos

Vocera/o del Sector Desarrollo Económico: Leonel Hernando Nieto Bernal

- Respuesta Sector Desarrollo Económico:** El sector hace una presentación en el cual explica tanto las observaciones a la meta sectorial abordada por el pueblo gitano las acciones afirmativas propuestas por el pueblo gitano y las observaciones a la acción afirmativa y los productos propuestos por el pueblo gitano en cada una de las metas sectoriales solicitadas por el Pueblo Gitano. En ese ejercicio identifica observaciones sobre cada una de las metas generando contrapropuestas que las ubicaron en la **Matriz de Concertación Anexo N°3**. La SAE como Secretaría Técnica, procede a solicitar que se pase a revisar el Anexo 3 como punto de inicio de la concertación entre el pueblo Rrom y el Sector a lo que responde la vocera del Pueblo Gitano Positivamente y se procede con el **Informe Secretarial:** La SAE a través del equipo técnico de la Coordinación Gitana, realiza una revisión del instrumento estipulado por la Secretaría Técnica del Espacio de concertación mediante el Oficio con Radicado N° 20203400886631 del 23 de Septiembre de 2020. Posteriormente hace un informe verbal sobre las propuestas evaluadas por el Sector y solicita autorización a los voceros del Pueblo Gitano para trabajar sobre la Matriz de Concertación, a lo cual respondieron positivamente; a continuación, en el **Análisis de Factibilidad Anexo N°2** de la Presente Acta así:

ANALISIS DE FACTIBILIDAD



EVIDENCIA DE REUNIÓN

2020-09-30-DESARROLLOECONOMICO-Anexo02-Matriz de Factibilidad

PROYECTO N°	Área Sectorial	Observaciones Meta Sectorial Alcanzada por el Pueblo Gitano	Actividad Indicadora programada por el Pueblo Gitano	Observaciones Actividad Indicadora programada por el Pueblo Gitano	INDICADOR DE RESULTADO	Indicador de Resultado/Programa	Observaciones Indicador de Resultado	PROYECTO N°	Producto Esperado por el Pueblo Gitano	Observaciones Producto Esperado por el Pueblo Gitano	Presupuesto Solicitado Pueblo Gitano	Observaciones Presupuesto Solicitado Pueblo Gitano	¿El objeto es factible técnicamente?	¿La Solución realmente contribuye?
1	117	NA	Implementar un programa que promueva la formación profesional y el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Asesorar al personal que presta servicios técnicos para el personal técnico que presta servicios técnicos en el sector de la generación de energía eléctrica.	1	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	1	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
2	118	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la programación.	Implementar un programa para el desarrollo de la actividad económica en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	2	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	2	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	NO
3	119	NA	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	3	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	3	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
4	120	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la programación.	Implementar un programa para el desarrollo de la actividad económica en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	4	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	4	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
5	121	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la programación.	Implementar un programa para el desarrollo de la actividad económica en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	5	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	5	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
6	122	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la programación.	Implementar un programa para el desarrollo de la actividad económica en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	6	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	6	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
7	123	NA	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	7	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	7	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
8	124	NA	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	8	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	8	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
9	125	NA	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	9	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	9	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
10	126	NA	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	10	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	10	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
11	127	Ninguna	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	11	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	11	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
12	128	NA	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	12	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	12	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
13	129	Ninguna	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	13	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	13	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
14	130	NA	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	14	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	14	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
15	131	Ninguna	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	15	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	15	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI
16	132	Ninguna	Desarrollar un programa de formación y capacitación en el sector de la generación de energía eléctrica, incluyendo: capacitación, asesoría, desarrollo comunitario, asistencia técnica y asistencia del Pueblo Gitano. Promover el empleo en el sector de la generación de energía eléctrica.	Desarrollar el programa de formación profesional en el sector de la generación de energía eléctrica.	16	Número de técnicos en el Programa de formación profesional	Indicador de Resultado sobre el sector eléctrico	16	El técnico en el Programa de formación profesional	Indicador de resultado sobre el sector eléctrico que se debe tener en cuenta la ley que se va a emitir.	1.133.627.903	De haber presupuesto	NO	SI

Habiéndose realizado el informe Secretaría se procede a abordar la Matriz de Concertación – **Matriz de Concertación Anexo N°3** en la cual un funcionario del equipo técnico del Sector expuso la meta sectorial, el producto esperado y el presupuesto cuatrienal y se expone el Anexo 3 en su versión inicial.

- 5. Espacio Autónomo Gitano:** la vocera del Pueblo Gitano solicitó espacio autónomo tal y como reza en el Anexo 4 de la Presente Acta de Reunión el cual no podía ser registrado, al finaliza procedió expresar sus interpellaciones, conclusiones y sugerencias hacia la concertación específica de cada una de las contrapropuestas realizadas por el sector citado.
- 6. Vortechia Gitana:** la Vocera del Pueblo Gitano después de escuchar la exposición detallada por parte del sector a partir de la **Matriz de Concertación Anexo N°3**, solicita un espacio autónomo. Durante el espacio autónomo se delibera, se solicitan aclaraciones, se interpelan solicitudes, productos, presupuestos y fechas de inicio y fin de las contrapropuestas realizadas por el sector. La vocera del Pueblo Rrom, aborda cada una de las metas sectoriales y su respectivas contrapropuestas realizando las correspondientes observaciones a



EVIDENCIA DE REUNIÓN

lo que el equipo técnico del sector responde, aclaró, dialogó, argumentó, modificó, unió, sugirió, propuso, negó, interpeló y/o aprobó. De igual manera la Secretaría Técnica, el Ministerio Público y los asesores del Pueblo Gitano, los Consejeros Gitano realizaron un ejercicio de diálogo intercultural y de inclusión del enfoque étnico diferencial, se realizaron varios llamados por parte de los diferentes actores y por parte de la Secretaría Técnica tal y como reza en los videos que hacen parte del Anexo N°4 de la presente acta de los cuales se da fe y se tiene como resultado la siguiente matriz de Concertación que posteriormente fue enviada al sector a través del correo institucional claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co:

2020-09-30-DESARROLLOECONOMICO-Anexo03-Matriz de Concertación

PROYECTO	Meta	META SECTORIAL PROPUESTA AL PUEBLO GITANO	CONTRAPROPUESTA DEL SECTOR AL PUEBLO GITANO	ACCIONES AFIRMATIVAS PROPUESTAS POR EL SECTOR AL PUEBLO GITANO	INDICADOR DE RESULTADO PROPUESTO AL PUEBLO GITANO	FECHA INICIO	FECHA FIN	PROYECTO ESPERADO PROPUESTO AL PUEBLO GITANO	RESPONSABILIDAD PROPUESTA AL PUEBLO GITANO	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
1	117	120 ciudadanos Bogotanos capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	120 ciudadanos Bogotanos capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	Número de Ciudadanos Gitanos de Bogotá capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	01/01/2021	01/06/2024	120 ciudadanos Bogotanos capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
2	118	10 unidades productivas gitanas atendidas a través del programa	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	Programa diseñado e implementado	Número de unidades productivas gitanas atendidas a través del programa	01/01/2021	01/06/2024	10 unidades productivas gitanas atendidas a través del programa	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
3	119	Formar a personas del pueblo Rrom en habilidades o competencias laborales desde la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja"	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	Formar a personas del pueblo Rrom en habilidades o competencias laborales desde la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja"	Número de personas del pueblo Rrom formadas en habilidades o competencias laborales en la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja" durante el cuatrienio	01/01/2021	01/06/2024	Formar a personas del pueblo Rrom en habilidades o competencias laborales desde la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja"	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
4	120	30 emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	30 emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio	Número de emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio	01-ene-21	30-jun-24	30 emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
5	122	100% de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	100% de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento	Número de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento	01/01/2021	30/06/2024	100% de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
6	166	100% de unidades productivas vinculadas a eventos de comercialización	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	100% de unidades productivas vinculadas a eventos de comercialización	Número de unidades productivas vinculadas a eventos de comercialización	01/01/2021	01/06/2024	100% de unidades productivas vinculadas a eventos de comercialización	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
7	177	100% de unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos para participar de procesos de exportación	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	100% de unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos para participar de procesos de exportación	Número de unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos para participar de procesos de exportación	01/01/2021	01/06/2024	100% de unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos para participar de procesos de exportación	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
8	182	Fortalecimiento de 8000 actores de la cadena de abastecimiento	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	Fortalecimiento de 8000 actores de la cadena de abastecimiento	Número de procesos de gastronomía y seguridad alimentaria fortalecidos y articulados al sistema distrital de alimentos en el marco de usos y costumbres Rrom	01/01/2021	01/06/2024	Fortalecimiento de 8000 actores de la cadena de abastecimiento	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
9	184	Organizar al menos 1.600 mercados campesinos que hagan parte de circuitos económicos	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	Organizar al menos 1.600 mercados campesinos que hagan parte de circuitos económicos	Número de Ciudadanos Gitanos de Bogotá vinculados al programa Mercados Campesinos para la comercialización de productos y servicios en los Mercados Itinerantes desarrollados por el Pueblo Gitano	01/01/2021	01/06/2024	Organizar al menos 1.600 mercados campesinos que hagan parte de circuitos económicos	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				
10	180	Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación en innovación. Como mínimo un 20% de la	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación en innovación. Como mínimo un 20% de la	Número de unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos para participar en el programa bajo un enfoque diferencial para participar en temas de innovación de producto y comercialización	01/01/2021	01/06/2024	Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación en innovación. Como mínimo un 20% de la	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado				

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

11 de 13

7. **Intervención Ministerio Público:** El Ministerio Público, intervino tal y como reza en los videos estipulados en punto número 1 del orden del día, realizando diferentes llamados, interpelaciones y acotaciones frente a las diferentes propuestas y contrapropuestas de los actores involucrados.
8. **Espacio autónomo institucional:** el sector solicitó como reza en el Anexo 4 estipulado en el numeral 1 de la presente acta los espacios autónomos que consideró pertinentes. Cabe anotar que estos no fueron grabados de conformidad a los parámetros estipulados en la sesión ante los actores involucrados.
9. **Respuesta Sector al Pueblo Rrom:** el sector dio respuesta viabilizando, inviabilizando y contraproponeando al pueblo Rrom tal y como reza en el Anexo 4 de la presente acta estipulado en el numeral 1, como reza en los anexos 1,2 y3 que hacen parte fundamental de la presente acta de concertación.
10. **Epachiv- Compromisos Concertados:** como secretaría técnica del espacio la SAE a través del Apoyo a la Coordinación Gitana, procedió a realizar un informe secretarial que dio cuenta de las concertaciones realizadas frente a las metas del PDD en cumplimiento del artículo 66 del Acuerdo 761 de 2020, solicitando a los voceros de las partes concertantes su aprobación a lo cual la respuesta unánime fue que APROBABAN la **Matriz de Concertación Anexo N°3 como producto final del proceso de concertación**, la cual hace parte fundamental de la presente acta y formaliza ante la Secretaría Distrital de Planeación la inclusión de planes, programas y proyectos específicos, metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos al Pueblo Gitano de Bogotá. Surtido este proceso se procede a cerrar el espacio.
11. **Espacio autónomo Gitano – Dar en la Kriss:** El Pueblo Gitano interpeló, argumentó y expresó su inconformidad a través de la expresión Dar en la Kriss sobre las diferentes acciones afirmativas declaradas inviables desde su punto de vista y ordenó colocarlas en color rojo tal y como aparece en la **Matriz de Concertación Anexo N°3** de la presente acta de concertación y como reza en el anexo 4 expresado en el numeral 1 de la presente acta.
12. **Cierre y conclusiones:**
La SAE agradece a los actores participantes.
La SAE como secretaría técnica del espacio genera el **Anexo 5 - Matriz de Acuerdos Finales** logrados con el sector para su remisión a la Secretaría Distrital de Planeación.

ANEXOS AL ACTA:

1. **Presentación Introdutoria de la SAE PDF**
2. **Matriz de Factibilidad**
3. **Matriz de Concertación**
4. **Videos de la Sesión.**
5. **Matriz de Acuerdos Finales.**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Levantar el acta como evidencia del espacio de concertación	SAE	11/10/2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

2	Remitir la matriz de concertación acordada por los actores de la presente sesión de concertación al sector y entidades citadas a través de correo institucional con copia a la Subdirectora de Asuntos Étnicos.	SAE	11/10/2020
3	Remitir listados de Asistencia de las Sesiones de Concertación al sector y entidades citadas a través de correo institucional.	SAE	11/10/2020

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192/2020 – Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda Contrato N°160/2020

Fecha de la próxima reunión: No Aplica

Lugar de la próxima reunión: Microsoft Teams-



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE	
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	LUGAR: MICROSOFT TEAMS
OBJETO DE LA REUNIÓN: Fase de participación 3 momento - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Desarrollo Económico– Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024	
HORA DE INICIO: 5:30 PM	HORA DE FINALIZACIÓN: 11:56 PM
ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS	

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrorodriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO	X									PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ	X									PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA	X									PROCESO PROROM	lucerolombana@gmail.com	3125231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEFREY GOMEZ	X									PROCESO PROROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO	X									PROCESO PROROM	yessicalombana@hotmail.com	3213975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY SALINA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	miyermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
GEANIA SECUNDINA ROJAS DE ARMAS			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	grojas@desarrolloeconomico.gov.co	3013811242	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
NINI JOHANNA SERNA ALVARADO			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	nserna@desarrolloeconomico.gov.co	3172144089	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ALBERTO ANAYA			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO -	aanaya@desarrolloeconomico.gov.co	3105859494	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
									SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS			
ANDREA CAMPUZANO		X							SUBDIRECTORA ECONOMÍA RURAL - SDDE	acampuzano @sdde.gov.co	3105815104	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANGELICA MARÍA SEGURA BONELL			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	asegura@desarrolloeconomico.gov.co	3213009022	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JOSE NEFTALÍ PEREA HOLGUIN			X						OFICINA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	jperea@desarrolloeconomico.gov.co	3112499713	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RETIZ			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	casanchez@desarrolloeconomico.gov.co	3178874207	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEONEL HERNANDO NIETO BERNAL			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	lnieto@desarrolloeconomico.gov.co	3132201312	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
JULIANA TORAL VILLADIEGO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	jtoral@desarrolloeconomico.gov.co	3107797357	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JAIME ALVIAR GARCIA			X						SDDE-SFIF	jalviar@desarrolloeconomico.gov.co	3002187746	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ADRIÁN CHÁVEZ			X						SAA / DERRA / SDDE	hadriancho@hotmail.com	3112325897	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
AMANDA PATRICIA RUIZ			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	aruizo@desarrolloeconomico.gov.co	3103059134	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARÍA DEL MAR CASTRILLÓN ARBOLEDA			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	mcastrillo@desarrolloeconomico.gov.co	3003752734	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JORGE BRIJALDO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	jbrijaldo@desarrolloeconomico.gov.co	3203553324	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LORENA ARÉVALO CHÁVEZ			X						INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE	jlarevaloc@ipes.gov.co	3167534603	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
									DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
ADRIANA SEPULVEDA			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - SIFRE CONTRATISTA	adrianasepulveda1735@gmail.com	3176899099	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO			X						IPES - SUBDIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN SESEC	cfgonzalezg@ipes.gov.co	3105640230	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESID FERNANDO BUSTOS AGUILAR			X						IPES CONTRATISTA	yfbustosa@ipes.gov.co	3212140406	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HÉCTOR JAIR PALOMÁ MERCHÁN			X						APOYO TÉCNICO HC ATI QUIGUA	tor123_84@yahoo.es	3194533824	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARTHA CECILIA GUTIERREZ PORTILLA			X						ACDVPR	laumar87co@yahoo.es	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
MARÍA EVA VILLATE DÍAZ	X								DEFENSORÍA DEL PUEBLO	mvillate@defensoria.gov.co	3125892035	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HERNÁN MOLINA ECHEVERRI	X								DEFENSORÍA DEL PUEBLO	hmolina@defensoria.gov.co	3144193978	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MYRIAM ROBAYO ROBAYO			X						PERSONERÍA DE BOGOTÁ - PROFESIONAL DE LA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	lmrobayo@personeriabogota.gov.co	3015836663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

LC	Lorena Arévalo Chávez (Invitado) (in...)	JB	Jorge Brijaldo (invitado)		Claudio Alejandro Rodriguez Castan... Empezó a grabar	JB	Jorge Brijaldo (invitado)
LR	Luz Myriam Robayo Robayo (Externo)	JH	Jose Neftali Perea Holguin (invitado)	D	dalykali (invitado)	JH	Jose Neftali Perea Holguin (invitado)
MV	Maria Villate (Externo)	JV	Juliana Margarita Toral Villadiego (E...)		David Andres Jimenez	JV	Juliana Margarita Toral Villadiego (E...)
MG	MARTHA GUTIERREZ (Invitado) (invi...)	LN	Leonel Nieto (Invitado) (invitado)	EC	Esteban Acuña Cabanzo (Externo)	LN	Leonel Nieto (Invitado) (invitado)
MC	María del Mar Castrillón (Externo)	LC	Lorena Arévalo Chávez (Invitado) (in...)	G	grojas (invitado)	LC	Lorena Arévalo Chávez (Invitado) (in...)
NA	Nini Johanna Serna Alvarado (invitad...)	LR	Luz Myriam Robayo Robayo (Externo)	H	hadriancho (invitado)	LR	Luz Myriam Robayo Robayo (Externo)
SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)	MV	Maria Villate (Externo)	HM	Hernan Molina (invitado)	MV	Maria Villate (Externo)
	Valeria Tatiana Gomez Tovar	MG	MARTHA GUTIERREZ (Invitado) (invi...)	HP	Hugo Paternina (invitado)	MG	MARTHA GUTIERREZ (Invitado) (invi...)
VM	vmiyer montoya (invitado)	MC	María del Mar Castrillón (Externo)	JG	Jefrey Gómez (Invitado) (invitado)	MC	María del Mar Castrillón (Externo)
YA	YESID FERNANDO BUSTOS AGUILA...	NA	Nini Johanna Serna Alvarado (invitad...)	JS	Jeimy Salinas (invitado)	NA	Nini Johanna Serna Alvarado (invitad...)
YC	Yessica Cristo (invitado)	SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)	JB	Jorge Brijaldo (invitado)	SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

7 de 13



ENLACE REUNIÓN:

**HTTPS://TEAMS.MICROSOFT.COM/L/MEETUP-
JOIN/19%3AMEETING_MME5NWRKM2ETMTE4MC00MJYWLWJMMDKTZTVLZGVHZDBH
YZA4%40THREAD.V2/0?CONTEXT=%7B%22TID%22%3A%2214DE155F-E192-44DA-994D-
1913D8658372%22%2C%22OID%22%3A%2204A273B8-28BA-4099-9B31-CA5E8D396A0F%22%7D**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA CONCERTACIÓN:

1. Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.
2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Desarrollo Económico, Pueblo Rrom.
3. Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4. Respuesta Sector Desarrollo Económico
5. Espacio Autónomo Gitano.
6. Vortechía Gitana.
7. Intervención Ministerio Público.
8. Espacio autónomo institucional.
9. Respuesta Sector al Pueblo Rrom.
10. Epachiv- Compromisos Concertados.
11. Espacio autónomo Gitano – Dar en la Kriss.
12. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO DE LA CONCERTACIÓN

1. **Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.** La SAE verifica el Quorum, solicita permiso para grabar el espacio de Concertación a los actores citados, con excepción de los Espacios Autónomos; estos videos del espacio constituyen el **Anexo N°4** de la presente Acta y que por logística de Datos reposarán en la CPU con placa N°82596 asignada a la Subdirección de Asuntos Etnicos y que posteriormente mediante comunicación formal al Consejo Consultivo y de Concertación Gitano de Bogotá, serán alojados en un espacio virtual que garantice su conservación y consulta por parte de los actores del proceso, Ministerio Público y ciudadanía en general.
2. **Saludo y presentación:** Los actores citados al espacio de concertación procedieron a presentarse con nombre, cargo o posición en el espacio dando algunas palabras de bienvenida y de apreciación de la sesión a llevar a cabo. Los representantes gitanos hicieron énfasis en un trabajo conjunto que se aleje de posiciones técnicas que desconozcan los derechos, más bien buscan definir el cómo y el cuándo de lo que se apruebe.

Por ello buscarán una concertación que beneficie a todos y advierten que actuarán en derecho y que todas sus actuaciones se realizarán de carácter formal.

- Introducción al Espacio de Concertación SAE:** Se presentaron los antecedentes de este espacio de concertación (En la fase preparatoria se hicieron 16 espacios autónomos, la encuesta Jaka en el marco de Bogotá Solidaria y la aprobación de la ruta metodológica. En el espacio de participación se planteó 43 reuniones con 14 sectores; hay una propuesta del pueblo gitano. Esperamos que haya 15 espacios de Vortechía), los parámetros establecidos para las intervenciones. El espacio tres, Vortechía, tiene como objetivo ser una construcción conjunta y concertación en el marco de la implementación del Artículo 66 del PDD a través del establecimiento de Acciones Afirmativas avaladas técnica, financiera y operativamente por el Sector en pro de la supervivencia física y cultural del pueblo Rrom.

Los parámetros de las intervenciones remarcaron establecer que los actores (Institucionalidad – Pueblo Gitano) nombrarán un Vocero para los Espacios. También aclaran que las sesiones del espacio en cuestión serán grabadas, previa autorización de los consejeros e Instituciones citadas, excepto los espacios autónomos. Los espacios contaron con el acompañamiento de las entidades de control a solicitud del Pueblo Rrom, quienes intervinieron en los momentos que lo consideraron necesario como reza en el Anexo 4 enunciado en el numeral 1 del orden del día de la presente acta de evidencia.

EVIDENCIA PRESENTACIÓN INTRODUCTORIA: La Coordinación Gitana de la SAE realiza la presentación introductoria; se anexa la presentación; **Presentación Introductoria Anexo N°1 de la presente Acta.**

Se definen los Voceros del Espacio así:

Vocera/o del Pueblo Gitano: Ana Dalila Gómez Baos

Vocera/o del Sector Desarrollo Económico: Leonel Hernando Nieto Bernal

- Respuesta Sector Desarrollo Económico:** El sector hace una presentación en el cual explica tanto las observaciones a la meta sectorial abordada por el pueblo gitano las acciones afirmativas propuestas por el pueblo gitano y las observaciones a la acción afirmativa y los productos propuestos por el pueblo gitano en cada una de las metas sectoriales solicitadas por el Pueblo Gitano. En ese ejercicio identifica observaciones sobre cada una de las metas generando contrapropuestas que las ubicaron en la **Matriz de Concertación Anexo N°3**. La SAE como Secretaría Técnica, procede a solicitar que se pase a revisar el Anexo 3 como punto de inicio de la concertación entre el pueblo Rrom y el Sector a lo que responde la vocera del Pueblo Gitano Positivamente y se procede con el **Informe Secretarial**: La SAE a través del equipo técnico de la Coordinación Gitana, realiza una revisión del instrumento estipulado por la Secretaría Técnica del Espacio de concertación mediante el Oficio con Radicado N° 20203400886631 del 23 de Septiembre de 2020. Posteriormente hace un informe verbal sobre las propuestas evaluadas por el Sector y solicita autorización a los voceros del Pueblo Gitano para trabajar sobre la Matriz de Concertación, a lo cual respondieron positivamente; a continuación, en el **Análisis de Factibilidad Anexo N°2** de la Presente Acta así:

ANALISIS DE FACTIBILIDAD

EVIDENCIA DE REUNIÓN

2020-09-30-DESARROLLOECONOMICO-Anexo02-Matriz de Factibilidad

PROYECTO Nº	Área Sectorial	Observaciones Meta Sectorial Alcanzada por el Pueblo Gitano	Actividad Indicadora propuesta por el Pueblo Gitano	Observaciones Actividad Indicadora propuesta por el Pueblo Gitano	INDICADOR DE RESULTADO	Indicador de Resultado/Producto	Observaciones Indicador de Resultado	PROYECTO Nº	Producto Esperado por el Pueblo Gitano	Observaciones Producto Esperado por el Pueblo Gitano	Presupuesto Solicitado Pueblo Gitano	Observaciones Presupuesto Solicitado	¿Se cubre el Total del Presupuesto?	¿La Solución resulta contrapropuesta?
1	117	NA	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	1	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	1	800 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 1.000.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
2	118	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	2	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	2	100 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 100.000.000	NA	NO	NO
3	119	NA	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	3	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	3	500 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 500.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
4	120	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	4	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	4	10 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 10.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
5	121	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	5	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	5	20 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 20.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
6	122	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	6	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	6	5 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 5.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
7	123	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	7	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	7	1 persona en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 1.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
8	124	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	8	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	8	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
9	125	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	9	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	9	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
10	126	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	10	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	10	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
11	127	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	11	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	11	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
12	128	NA	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	12	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	12	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
13	129	Ninguna	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	13	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	13	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
14	130	La meta a lograr se hace abstrusa, no se relaciona con la contrapropuesta	Implementar un programa que promueva la formación profesional en el sector de la generación de electricidad, energías renovables, desarrollo comunitario y emprendimiento, a través de la creación de talleres y cursos de capacitación en el municipio de Bogotá.	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	14	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	14	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
15	131	Ninguna	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	15	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	15	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI
16	132	Ninguna	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	Sección de Planeación y Gestión de Recursos Humanos	16	Número de personas que participan en cursos de capacitación	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	16	0 personas en el Programa de Capacitación Profesional	Indicador de Resultado sobre la acción educativa en el municipio de Bogotá	\$ 0.000.000	De haber presupuesto	NO	SI

Habiéndose realizado el informe Secretaría se procede a abordar la Matriz de Concertación – **Matriz de Concertación Anexo N°3** en la cual un funcionario del equipo técnico del Sector expuso la meta sectorial, el producto esperado y el presupuesto cuatrienal y se expone el Anexo 3 en su versión inicial.

- 5. Espacio Autónomo Gitano:** la vocera del Pueblo Gitano solicitó espacio autónomo tal y como reza en el Anexo 4 de la Presente Acta de Reunión el cual no podía ser registrado, al finaliza procedió expresar sus interpelaciones, conclusiones y sugerencias hacia la concertación específica de cada una de las contrapropuestas realizadas por el sector citado.
- 6. Vortechia Gitana:** la Vocera del Pueblo Gitano después de escuchar la exposición detallada por parte del sector a partir de la **Matriz de Concertación Anexo N°3**, solicita un espacio autónomo. Durante el espacio autónomo se delibera, se solicitan aclaraciones, se interpelean solicitudes, productos, presupuestos y fechas de inicio y fin de las contrapropuestas realizadas por el sector. La vocera del Pueblo Rrom, aborda cada una de las metas sectoriales y a sus respectivas contrapropuestas realizando las correspondientes observaciones a



EVIDENCIA DE REUNIÓN

lo que el equipo técnico del sector responde, aclaró, dialogó, argumentó, modificó, unió, sugirió, propuso, negó, interpeló y/o aprobó. De igual manera la Secretaría Técnica, el Ministerio Público y los asesores del Pueblo Gitano, los Consejeros Gitano realizaron un ejercicio de diálogo intercultural y de inclusión del enfoque étnico diferencial, se realizaron varios llamados por parte de los diferentes actores y por parte de la Secretaría Técnica tal y como reza en los videos que hacen parte del Anexo N°4 de la presente acta de los cuales se da fe y se tiene como resultado la siguiente matriz de Concertación que posteriormente fue enviada al sector a través del correo institucional claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co:

2020-09-30-DESARROLLOECONOMICO-Anexo03-Matriz de Concertación

PROYECTO	Meta	META SECTORIAL PROPUESTA AL PUEBLO GITANO	CONTRAPROYECTA DEL SECTOR AL PUEBLO GITANO	ACCIONES AFIRMATIVAS PROPUESTA POR EL SECTOR AL PUEBLO GITANO	INDICADOR DE RESULTADO PROPUESTO AL PUEBLO GITANO	FECHA INICIO	FECHA FIN	PROYECTO ESPERADO PROPUESTA AL PUEBLO GITANO	PRODUCTO ESPERADO PROPUESTA AL PUEBLO GITANO	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
1	117	120 ciudadanos Bogotanos capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	120 ciudadanos Bogotanos capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	Realizar capacitaciones financieras en las comunidades Gitano para el fortalecimiento de las habilidades financieras de las personas. Se realizará un taller de capacitación en habilidades financieras para el fortalecimiento de las habilidades financieras de las personas. Se realizará un taller de capacitación en habilidades financieras para el fortalecimiento de las habilidades financieras de las personas.	Número de Ciudadanos Gitano de Bogotá capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	01/01/2021	01/06/2024	120 ciudadanos Bogotanos capacitados en habilidades financieras durante el cuatrienio	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado
2	118	10 unidades productivas Gitano atendidas a través del programa remitidas por la comunidad	10 unidades productivas Gitano atendidas a través del programa remitidas por la comunidad	Implementar un programa que permita la formalización y el acceso al crédito de las personas emprendedoras y empresarias. Se realizará un taller de capacitación en habilidades financieras para el fortalecimiento de las habilidades financieras de las personas. Se realizará un taller de capacitación en habilidades financieras para el fortalecimiento de las habilidades financieras de las personas.	Programa diseñado e implementado	01/01/2021	01/06/2024	10 unidades productivas Gitano atendidas a través del programa remitidas por la comunidad	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado
3	119	Formar a personas del pueblo Rrom en habilidades o competencias laborales desde la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja"	Formar a personas del pueblo Rrom en habilidades o competencias laborales desde la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja"	Formar a personas del pueblo Rrom en habilidades o competencias laborales desde la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja"	Número de personas del pueblo Rrom formadas en habilidades o competencias laborales en la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja" durante el cuatrienio	01/01/2021	01/06/2024	Formar a personas del pueblo Rrom en habilidades o competencias laborales desde la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja"	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado
4	120	30 emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio con el enfoque diferencial, sujetos a las personas del Pueblo Gitano tengan Registro Individual de Vendedores Informales	30 emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio con el enfoque diferencial, sujetos a las personas del Pueblo Gitano tengan Registro Individual de Vendedores Informales	Realizar al menos 30 emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio con el enfoque diferencial, sujetos a las personas del Pueblo Gitano tengan Registro Individual de Vendedores Informales	Número de emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio con el enfoque diferencial, sujetos a las personas del Pueblo Gitano tengan Registro Individual de Vendedores Informales	01-ene-21	30-jun-24	30 emprendimientos por subsistencia incubados durante el cuatrienio con el enfoque diferencial, sujetos a las personas del Pueblo Gitano tengan Registro Individual de Vendedores Informales	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado
5	122	100% de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento Total de Bogotá	100% de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento Total de Bogotá	Realizar la gestión de empresas para las personas de la comunidad Rrom. Se realizará un taller de capacitación en habilidades financieras para el fortalecimiento de las habilidades financieras de las personas. Se realizará un taller de capacitación en habilidades financieras para el fortalecimiento de las habilidades financieras de las personas.	Número de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento Total de Bogotá	01/01/2021	30/06/2024	100% de personas de la comunidad Rrom incorporadas en la ruta de emprendimiento Total de Bogotá	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado
6	166	100% de unidades productivas vinculadas a eventos de comercialización e intermediación empresarial de la comunidad Rrom	100% de unidades productivas vinculadas a eventos de comercialización e intermediación empresarial de la comunidad Rrom	Vincular por demanda unidades productivas del pueblo Gitano a eventos de comercialización e intermediación empresarial en los cuales puedan participar de las convocatorias realizadas por el sector de Desarrollo Económico y con el propósito de fortalecer emprendimientos propios de la comunidad	Número de unidades productivas de la comunidad Rrom que se vinculan a eventos de comercialización e intermediación empresarial	01/01/2021	01/06/2024	100% de unidades productivas vinculadas a eventos de comercialización e intermediación empresarial de la comunidad Rrom	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado
7	177	Abriremos nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 10 emprendimientos, con potencial exportador y atracción de eventos del Pueblo Rrom que permita la reactivación económica de los Gitanos de Bogotá	Vincular por demanda unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos bajo un enfoque diferencial para participar de procesos de exportación	Vincular por demanda unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos bajo un enfoque diferencial para participar de procesos de exportación	N/A	01/06/2021	01/06/2024	Abriremos nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 10 emprendimientos, con potencial exportador y atracción de eventos del Pueblo Rrom que permita la reactivación económica de los Gitanos de Bogotá	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado	El sector garantizará en términos presupuestales la cobertura por demanda del producto esperado
8	182	Fortalecimiento de 8000 actores de la cadena de abastecimiento	Fortalecimiento de procesos de gastronomía y seguridad alimentaria articulada a sistema de abastecimiento del sistema distrital de alimentos en el marco de usos y costumbres Rrom	Es factible siempre y cuando se trate de procesos de gastronomía relacionados con alimentos saludables	Número de procesos de gastronomía y seguridad alimentaria articulados al sistema distrital de alimentos en el marco de usos y costumbres Rrom	01/06/2021	01/06/2024	Fortalecimiento de 8000 actores de la cadena de abastecimiento	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado
9	184	Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	Vincular al programa de Mercados Campesinos con oferta de alimentos frescos y transformados saludables de la tradición cultural del pueblo Rrom y participar de los mercados de Plaza de Bolívar como acción de promoción de la cultura Rrom	Asignar espacios a los mercados campesinos para la comercialización de alimentos en los Mercados Itinerantes desarrollados por el Rrom	Número de Ciudadanos Gitano de Bogotá vinculados al programa Mercados Campesinos para la comercialización de alimentos en los Mercados Itinerantes desarrollados por el Rrom	01/06/2021	01/06/2024	Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado
10	180	Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación en innovación. Como mínimo un 20% de la	Se propone llevar a cabo una sesión de sensibilización en temas de innovación de producto y comercialización a 10 emprendimientos de producto y comercialización s del pueblo gitano, con miras a que puedan identificar su	Sensibilizar al menos 10 emprendimientos del pueblo gitano en temas de innovación de producto y comercialización	Número de unidades productivas de la comunidad Rrom que cumplen con los requisitos bajo un enfoque diferencial para participar en el programa bajo un enfoque diferencial para participar en temas de innovación de producto y comercialización	01/06/2021	01/06/2024	Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación en innovación. Como mínimo un 20% de la	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	El sector garantizará la ejecución presupuestal que permita el cumplimiento al avance del producto esperado	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

11 de 13



7. **Intervención Ministerio Público:** El Ministerio Público, intervino tal y como reza en los videos estipulados en punto número 1 del orden del día, realizando diferentes llamados, interpelaciones y acotaciones frente a las diferentes propuestas y contrapropuestas de los actores involucrados.
8. **Espacio autónomo institucional:** el sector solicitó como reza en el Anexo 4 estipulado en el numeral 1 de la presente acta los espacios autónomos que consideró pertinentes. Cabe anotar que estos no fueron grabados de conformidad a los parámetros estipulados en la sesión ante los actores involucrados.
9. **Respuesta Sector al Pueblo Rrom:** el sector dio respuesta viabilizando, inviabilizando y contraproponeando al pueblo Rrom tal y como reza en el Anexo 4 de la presente acta estipulado en el numeral 1, como reza en los anexos 1,2 y3 que hacen parte fundamental de la presente acta de concertación.
10. **Epachiv- Compromisos Concertados:** como secretaría técnica del espacio la SAE a través del Apoyo a la Coordinación Gitana, procedió a realizar un informe secretarial que dio cuenta de las concertaciones realizadas frente a las metas del PDD en cumplimiento del artículo 66 del Acuerdo 761 de 2020, solicitando a los voceros de las partes concertantes su aprobación a lo cual la respuesta unánime fue que APROBABAN la **Matriz de Concertación Anexo N°3 como producto final del proceso de concertación**, la cual hace parte fundamental de la presente acta y formaliza ante la Secretaría Distrital de Planeación la inclusión de planes, programas y proyectos específicos, metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos al Pueblo Gitano de Bogotá. Surtido este proceso se procede a cerrar el espacio.
11. **Espacio autónomo Gitano – Dar en la Kriss:** El Pueblo Gitano interpeló, argumentó y expresó su inconformidad a través de la expresión Dar en la Kriss sobre las diferentes acciones afirmativas declaradas inviables desde su punto de vista y ordenó colocarlas en color rojo tal y como aparece en la **Matriz de Concertación Anexo N°3** de la presente acta de concertación y como reza en el anexo 4 expresado en el numeral 1 de la presente acta.
12. **Cierre y conclusiones:**
La SAE agradece a los actores participantes.
La SAE como secretaría técnica del espacio genera el **Anexo 5 - Matriz de Acuerdos Finales** logrados con el sector para su remisión a la Secretaría Distrital de Planeación.

ANEXOS AL ACTA:

1. **Presentación Introdutoria de la SAE PDF**
2. **Matriz de Factibilidad**
3. **Matriz de Concertación**
4. **Videos de la Sesión.**
5. **Matriz de Acuerdos Finales.**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Levantar el acta como evidencia del espacio de concertación	SAE	11/10/2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

2	Remitir la matriz de concertación acordada por los actores de la presente sesión de concertación al sector y entidades citadas a través de correo institucional con copia a la Subdirectora de Asuntos Étnicos.	SAE	11/10/2020
3	Remitir listados de Asistencia de las Sesiones de Concertación al sector y entidades citadas a través de correo institucional.	SAE	11/10/2020

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192/2020 – Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda Contrato N°160/2020

Fecha de la próxima reunión: No Aplica

Lugar de la próxima reunión: Microsoft Teams-